

PUNTUALIZACIONES A LA RESPUESTA DE FRANCESCA ANTOLIN

CARLES SUDRIA
Universidad de Barcelona

No sé si el lector de esta polémica habrá obtenido alguna satisfacción intelectual de su lectura. Confío, eso sí, que habrá podido valorar la validez de los datos y argumentos de una y otro. Reconozco que la respuesta de Antolín a mis objeciones me ha producido una cierta perplejidad. Contiene, en primer lugar, buen número de consideraciones —algunas de ellas interesantes— que nada tienen que ver con las objeciones que yo planteaba. Cuando se centra en ellas cae, a mi entender, en cierta incoherencia o, simplemente, elude presentar una réplica sólida. A fin de no aburrir más al inocente lector voy a presentar tan sólo tres puntualizaciones sobre los puntos en discordia y dos breves comentarios de alcance más amplio.

Las puntualizaciones

1) Antolín empieza afirmando que no cree que sustentemos dos visiones contrapuestas del proceso español de electrificación, pero inmediatamente se ratifica en su anterior aserto de que en España, en comparación con otros países, a un lento distanciamiento entre los precios del carbón y la electricidad correspondió un proceso de electrificación también más lento. Mi posición es exactamente la opuesta. El lector coincidirá conmigo en que el estímulo al cambio energético para el consumidor depende de la diferencia efectiva de coste que le suponga obtener la misma fuerza mediante el vapor o mediante la electricidad. Creo haber demostrado que esa diferencia era mucho mayor en España que en otros países, tanto en 1913 como en 1929, aun suponiendo que hubiera aumentado más lentamente. Como consecuencia de ello, la electrificación española fue *en términos relativos* más rápida e intensa que la de esos otros países. Me parece que la discrepancia entre las dos visiones del fenómeno es evidente y no creo que Antolín haya conseguido desvirtuar ni un ápice mi crítica. Y, además, esto nada tiene que ver con los problemas de los números índice.

2) Antolín afirma que yo confundo repetidamente la existencia de recursos hidráulicos abundantes con precios de consumo relativamente bajos que, en su opinión, no se darían. Es estrictamente falso. Mi réplica, como se puede comprobar, está basada en *precios al consumo* y sólo me he referido a los costes para explicar la razón por la que esos precios eran, en efecto, relativamente bajos.

3) En cuanto a la utilización de los datos, no sirve, a mi entender, escudarse en la autoridad de los autores norteamericanos. No son ellos los que yerran. Yerra Antolín cuando pretende utilizar sus cifras para contrastar el caso español, sin atender a la forma en que han sido elaboradas. Todos los que hemos trabajado con fuentes estadísticas complejas sabemos lo peligroso que resulta aprovechar elaboraciones de segunda mano sin molestarse en comprobar si son homogéneas unas con otras. En este caso, una simple consulta a las fuentes originales hubiera evitado los errores.

Los comentarios

1) La relación entre electrificación y crecimiento económico es un tema del máximo interés y, también, de la máxima complejidad. Toda una literatura norteamericana lo demuestra. Respecto a España, sabemos que se produjo durante el primer tercio de siglo un crecimiento económico notable que permitió recuperar una parte del atraso acumulado respecto a los países más avanzados. Simultáneamente, se detecta también un muy lento crecimiento de la productividad aparente en el sector industrial. Estas cifras de productividad presentan algunos problemas, pero al margen de ello no son en absoluto las pertinentes para comprobar los posibles efectos de la electrificación. Como han señalado diversos autores —Maluquer de Motes, Carreras, Prados—, el profundo cambio estructural que sufrió la industria española en aquellos años enmascara el crecimiento real de la productividad en los diversos subsectores. Es a ese nivel que debe plantearse el estudio, tal y como lo hacen los autores norteamericanos a los que sigue Antolín. Pese a no ser éste el punto central de la polémica y faltar estudios específicos, me permito adelantar que al menos en el caso del sector textil —para el que disponemos de algunos datos— la electrificación significó un avance muy considerable en los niveles de productividad. El tema —evidentemente— sigue abierto, pero en todo caso lo conocido hasta ahora no permite afirmaciones tan tajantes como las vertidas por Antolín.

2) Me parece extraordinariamente sorprendente que un historiador económico pueda afirmar que la evidencia empírica debe servir para provocar

y formular hipótesis pero no para ratificarlas. Desde esta perspectiva, la historia económica sería tan sólo una fuente de inspiración y no tendría ninguna pretensión de explicar el pasado. Yo, por mi parte, coincido con McCloskey cuando afirma que de lo que se trata es de utilizar la teoría económica y las técnicas cuantitativas en interés de la historia, de su mejor comprensión.